



RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARROQUIAL DE LA PARROQUIA PUERTO MACHALILLA, PROVINCIA DE MANABÍ

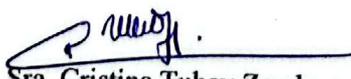
JUEVES 24 DE ABRIL DE 2025

En la Parroquia Rural Puerto Machalilla, previa convocatoria realizada por la Lcda. Janeth Monserrate Ávila Anchundia Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puerto MACHALILLA, se lleva a cabo la socialización del proceso de Rendición de cuentas del periodo 2024, en la que también se da a conocer cuál sería la comisión técnica del GAD, quien brindará todo su apoyo y colaboración en la llevada a cabo de este proceso, los que se detallan a continuación:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	RESPONSABILIDAD
1	Lcdo. Humberto Cesáreo Martínez Merchán	Vocal Principal del GAD	Líder
2	Sra. Cristina Tubay Zambrano	Secretaria	Secretaria
3	Ing. Matilde Yanileth Barcia Mero	Tesorera	Miembro
4	Ing. Carlos Villacreses Rodríguez	Técnico Contratado	Miembro
5	Lcda. Esther Magdalena Pilay Indacochea	Vocal Principal del GAD	Miembro

RESUELVE: Conformar la Comisión Ciudadana, quienes representarán a la ciudadanía en el proceso de Rendición de Cuentas, periodo 2024, la misma que quedó conformada de la siguiente manera:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	RESPONSABILIDAD
1	Sra. Gina Guisela Lara Tóala	Presidenta de Participación Ciudadana	Líder
2	Srta. Maria Elizabeth Quimis Pincay	Lider Barrial	Secretaria
3	Sr. Geovanny Guaranda Navarro	Comision de Participacion Ciudadana	Miembro
4	Sra. Juana Barcia Quimis	Comision de Planificacion Parroquial	Miembro


Sra. Cristina Tubay Zambrano

Secretaria Ad-hoc del Consejo de Planificación Parroquial



Se adjunta firma de los asistentes a convocatoria

 juntapmachalilla@gmail.com

 052589063- 0997609205

 Barrio Simón Bolívar Calle Sor Teresa